



COMPAÑIA DE TRANSPORTES

ALPAYAN CIA LTDA

Telefax: 03 2883 848

C: 1690015125001

Dirección: Calle 27 de Febrero y 24 de Mayo.

PUYO - PASTAZA - ECUADOR

Oficio N° 034-GCTA-2008
Puyo, 13 de octubre de 2008.

*Recibido
favor a tener
MP*

Doctora.
Leonor Holguín.
INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE AMBATO.
Presente.

De mi consideración:

Haciéndole extensivo un atento y cordial saludo, me dirijo a usted para solicitarle de la manera más comedida lo siguiente:

- Se reciba, se analice y se registre, la Escritura de Cesión de Participaciones de los señores Alfonso Washington Villarroel Villafuerte a favor del Señor Wladimir Fernando Navas Cajas; y,
- Se me otorgue la nomina actualizada de socios una vez registrada las Cesión de Participaciones.

Por la debida atención que le brinde al presente, anticipo mi sentimiento de consideración y estima.

Atentamente.

2888

Galarza

Sr. Galo Galarza.
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA DE TRANSPORTES
"ALPAYAN CIA LTDA"

Compañía de Transportes
"ALPAYAN"
RUC:1690015125001
Av. Padre. Luis Jácome
Shell - Pastaza - Ecuador

Paredes
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Dra. Tanya Paredes
15 OCT 2008

Un servicio de calidad

3066



NOTARIA DEL CANTON MERA
PROVINCIA DE PASTAZA

Dr. JUAN J. GAVILANES S.
DOCTOR NOTARIO

XXXXXXXX

TESTIMONIO
DE LA ESCRITURA

COPIA N° ~~TERCERA~~

DE: CESSION DE PARTICIPACIONES EN EL CAPITAL SOCIAL DE LA COPANIA
ALPAYAN CIA. LTDA.
OTORGADA POR: ALFONSO WASHINGTON VILLARROEL VILLAFUERTE Y

MAYRA LOURDES ELENA VILLALBA VILLAFUERTE

A FAVOR DE: FERNANDO WLADIMIR NAVAS CAJAS

CUANTIA: USD 758,00

Mem. a 26 **de** septiembre **del** 200 **8**

Digitalizado Juisatems G. 07.11.2008



ESCRITURA No.

ESCRITURA PUBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES EN EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPANIA TRANSPORTES ALPAYAN CIA. LTDA. OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES ALFONSO WASHINGTON VILLARROEL VILLAFUERTE Y MAYRA LOURDES ELENA VILLALBA VILLAFUERTE A FAVOR DEL SEÑOR FERNANDO WLADIMIR NAVAS CAJAS: CUANTIA: USD. 758.00. X.

En la ciudad de Mera, cantón del mismo nombre, provincia de Pastaza, Republica del Ecuador, hoy día viernes veinte y seis de septiembre del año dos mil ocho, ante mí Doctor Juan Javier Gavilanes Sánchez, Notario Público del Cantón Mera, comparecen: Por una parte el señor **ALFONSO WASHINGTON VILLARROEL VILLAFUERTE Y MAYRA LOURDES ELENA VILLALBA VILLAFUERTE**, a quien en este instrumento se les conocerá como los **CEDENTES**, y por otra parte el señor **FERNANDO WLADIMIR NAVAS CAJAS**, de estado civil casado en calidad de **CESIONARIO**. Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en la ciudad de Puyo, cantón y provincia de Pastaza, legalmente capaces para comparecer y



Contratar a quienes de conocerlos doy fe, previamente observados los requisitos legales del caso, dicen: Es su voluntad celebrar una Escritura Pública de acuerdo a la minuta que me entregan la misma que transcrita literalmente es como sigue. SEÑOR NOTARIO: En el Protocolo de instrumentos Públicos que se encuentra a su cargo, sirvase incorporar una de CESION DE PARTICIPACIONES EN EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPANIA ALPAYAN CIA. LTDA. contenida al tenor de las siguientes cláusulas - PRIMERA: INTERVINIENTES - En la celebración del presente instrumento intervienen por una parte los cónyuges ALFONSO WASHINGTON VILLARROEL VILLAFUERTE Y MAYRA LOURDES ELENA VILLALBA VILLAFUERTE, en calidad de CEDENTES, y, por otra parte en calidad de CESIONARIO el señor FERNANDO WLADIMIR NAVAS CAJAS, de estado civil casado con MONICA VILLARROEL VILALBA. Todos los comparecientes son domiciliados en la ciudad de Puyo, canton y provincia de Pastaza, legalmente capaces, sin impedimento para celebrar este contrato, quienes comparecen por sus propios derechos - SEGUNDA: ANTECEDENTES - 1) Mediante escritura pública celebrada el dieciocho de mayo de mil novecientos noventa y tres ante el señor Carlos Augusto Peñafiel Notario Público del Cantón Mera, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el quince de julio de mil novecientos noventa y tres, bajo el número once, conjuntamente con la resolución aprobatoria número 93.5 1.1.037 de la Intendencia de Compañías de la ciudad de Ambato, el diez de junio de



mil novecientos noventa y tres, se constituyó la COMPANIA TRANSPORTES "ALPAYAN CIA. LTDA.", con domicilio principal en la parroquia Shell, cantón Mera, Provincia de Pastaza, 2) La Junta General de socios de la Compañía celebrada con carácter de universal, el día veinte y seis de agosto del año dos mil ocho, con el voto unánime del capital social y pagado, autoriza al socio ALFONSO WASHINGTON VILLARROEL VILLAFUERTE, para que transfiera SETECIENTAS CINCUENTA Y OCHO PARTICIPACIONES que es la totalidad que posee en el CAPITAL SOCIAL DE LA COMPANIA TRANSPORTES ALPAYAN CIA. LTDA. a favor del señor FERNANDO WLADIMIR NAVAS CAJAS.- TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes expuestos los comparecientes / ALFONSO WASHINGTON VILLARROEL VILLAFUERTE / con autorización expresa de su esposa la señora MAYRA LOURDES ELENA VILALBA, CEDE en venta real y efectiva las SETECIENTAS CINCUENTA Y OCHO PARTICIPACIONES (758) / que posee en la Compañía "TRANSPORTES ALPAYAN" CIA. LTDA / a favor del señor FERNANDO WLADIMIR NAVAS CAJAS / con todos los derechos inherentes a las mismas.- CUARTA: ACEPTACION.- La señora MAYRA LOURDES ELENA VILALBA VILLAFUERTE, manifiesta su expreso consentimiento para que su esposo el señor ALFONSO WASHINGTON VILLARROEL VILLAFUERTE, ceda en venta real las SETECIENTAS CINCUENTA Y OCHO



PARTICIPACIONES (758) que posee en la Compañía "TRANSPORTES ALPAYAN CIA. LTDA.; así mismo las partes aceptan la transferencia de participaciones conforme a lo estipulado en este contrato.- **QUINTA: PRECIO.-** El precio de la compra venta de las participaciones objeto de este contrato es el de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS (USD. 800,00)** pagaderos de contado, suma que los cedentes declaran tenerlo recibidos de Poder del cesionario, en moneda de curso legal y a su satisfacción.- **SEXTA: INCRIPCION Y MARGINACION.-** Las partes quedan mutuamente autorizadas, para obtener que de la presente escritura de cesión se sirva razón, al margen de la inscripción en el Registro Mercantil, referente a la Constitución, así como al margen de la matriz de la escritura de Constitución de la Compañía.- **SEPTIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** En calidad de documentos habilitantes se acompaña, certificado del representante de la sociedad, con el que se acredita que la Junta general de Socios, con el consentimiento unanime del capital social, autoriza al socio compareciente y su esposa, transfieran **SETECIENTAS CINCUENTA Y OCHO PARTICIPACIONES**, que posee en la Compañía favor del Cesionario en este instrumento. Sirvase usted señor Notario incorporar las demás formalidades de estilo para la completa validez del presente instrumento público.-**HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE EL ABOGADO BOLIVAR POMBOZA ULLOA**

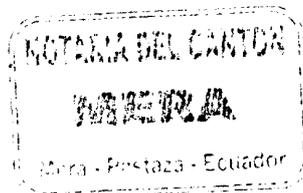
MAT. 670 C. A. TUNGUAHUA. Los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta aprobándola en todas sus partes. Yo, el Notario para la celebración del presente instrumento público, observé previamente los requisitos legales del caso. Cédulas de Ley presentadas. Leído que les fue este instrumento público a los comparecientes, quienes se ratifican en su contenido y firman conmigo el Notario, sin la intervención de testigos por lo establecido en el numeral noveno, artículo veinte y nueve de la ley Notarial vigente, verificándose la suscripción en unidad de acto de todo lo cual doy fe. FIRMAN:

f) ALFONSO WASHINGTON VILLARROEL VILLAFUERTE
C. C. 160002977-9 C. V. 146-0036

f) MAYRA LOURDES ELENA VILLALBA VILLAFUERTE
C. C. 180119059-4 C. V. 005-0037

f) FERNANDO WLADIMIR NAVAS CAJAS
C. C. 160033656-4 C. V. 099-0003

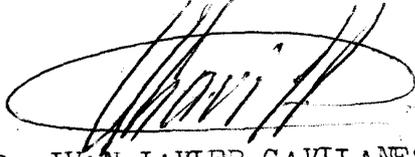
f) DR. JUAN JAVIER GAVILANES SÁNCHEZ
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN MERA

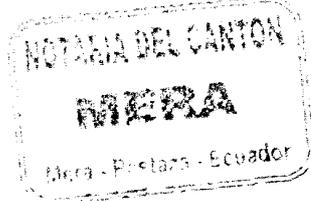


CER....

...TIFICO:

Se otorgó ante mí en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, que rubrico, sello y firmo en el lugar y fecha de su celebración.

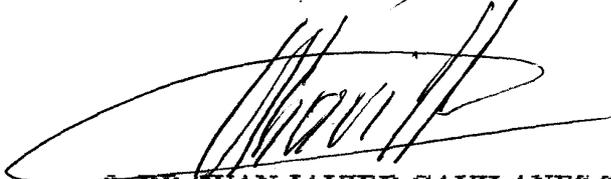

DR. JUAN JAVIER GAVILANES SANCHEZ
NOTARIO PUBLICO DEL CANTÓN MERA



RAZON DE MARGINACION

Que queda debidamente marginada la presente escritura de CESION DE PARTICIPACIONES, celebrada el veinte y seis de septiembre año dos mil ocho, en la esta Notaria, a cargo del Doctor Juan Javier Gavilanes Sánchez, entre los señores ALFONSO WASHINGTON VILLARROEL VILLAFUERTE Y MAYRA LOURDES ELENA VILLALBA VILLAFUERTE a favor de FERNANDO WLADIMIR NAVAS CAJAS en la matriz de Constitución de la Compañía TRASPORTES ALPAYAN CIA. LTDA., celebrada el dieciocho de mayo de mil novecientos noventa y tres, en la Notaria del Cantón Mera. De lo cual doy fe

Mera, 6 de octubre del 2008


1) DR. JUAN JAVIER GAVILANES SANCHEZ
NOTARIO PUBLICO DEL CANTON MERA

.....TIFICO.- Que en esta fecha, y con el No 22, procedí a la marginación en la escritura de Constitución Participaciones de la Compañía de TRANSPORTE ALPAYAN CIA LTDA. La presente escritura pública de Cesión de Participaciones, otorgada por los señores ALFONSO WASHINGTON VILLARROEL VILLAFUERTE Y MAYRA LOURDES ELENA VILLALBA VILLAFUERTE, a favor del señor FERNANDO WLADIMIR NAVAS CAJAS, casado, tomándose nota en el libro Repertorio con el No 335

Mera 6 de Octubre del 2008



EL REGISTRADOR

Pedro Merino R.
Acd. Pedro Merino R.
Registrador de la
Propiedad del Cantón
Mera



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES

ALPAYAN CIA LTDA

Ruc: 1690015125001

Telefax: 032-883-848

Dirección: Calle 27 de Febrero y 24 de Mayo

Puyo, 13 de agosto de 2008.

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ALPAYAN CIA LTDA

De conformidad con la ley de Compañías y más disposiciones legales en concordancia al Artículo décimo cuarto de los estatutos de la Compañía. Se convoca a los Señores Socios de la Compañía de Transportes ALPAYAN Cía. Ltda. A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA que se realizará el día martes 26 de agosto de 2008 a las 20h00 en las oficinas ubicada en las calles 27 de Febrero y 24 de Mayo.

Con el siguiente Orden del Día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Instalación de la Sesión.
- 3.- Aprobación del Orden del día.
- 4.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
- 5.- Análisis del traspaso de participaciones del señor. Alfonso Washington Villarroel Villafuerte a favor del señor Fernando Wladimir Navas Cajas.
- 6.- Clausura de la sesión.

En espera que se de la debida atención a la presente convocatoria, me suscribo.

Atentamente,

Sr. Eduardo Zabala.

PRESIDENTE DE LA CIA DE TRANSPORTES ALPAYAN LTDA

Compañía de Transportes "ALPAYAN" RUC:1690015125001 Av. Padre. Luis Jácome Shell - Pastaza - Ecuador
--

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES

ALPAYAN CIA LTDA



Ruc: 1690015125001

Telfax: 883 848

Dirección: México, 27 de febrero y 24 de Mayo

FOTO-PASAJER-BUSOR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ALPAYAN CIA LTDA 26 DE AGOSTO DE 2008

En la Parroquia Shell, Cantón Mera, Provincia de Pastaza, a los veinte y seis días del mes de agosto del dos mil ocho, a las 20H00, en las oficinas ubicadas en las calles 27 de febrero y 24 de mayo, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía de Transportes Alpayan Cía. Ltda. Previa convocatoria cursada en legal y debida forma, la misma que se adjunta al expediente de esta acta.

Preside la Junta el señor Segundo Eduardo Zabala Guzmán en calidad de PRESIDENTE titular, el mismo que a las 20H30 declara instalada la sesión, interviene como secretario el Sr. Galo Galarza, quien a pedido del Sr. Presidente da lectura a la lista de socios concurrentes, que son Sixto Atiaja, Alfonso Villarroel, Kledir Correa, Eduardo Zabala, Leonardo Paredes, Nelson Villarreal, Iván López, Hugo Atiaja, Fidel Freire, representado por José Julio Paillacho Maisincho, Vicente Terán, Klever Carvajal, Telmo Fonseca, Antonio Kubes, Washington Villarroel, representado por Alfonso Villarroel todos los comparecientes propietarios de las 400.00 Participaciones sociales, lo cual representa el 100% del capital social de la Compañía.

Comprobado que es el Quórum de Ley, el señor Presidente declara formalmente Instalada la Junta General Extraordinaria de Socios, poniendo a consideración de la Junta el orden del día, el mismo que es :

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Instalación de la Sesión.
- 3.- Aprobación del Orden del día.
- 4.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
- 5.- Análisis del traspaso de participaciones del señor. Alfonso Washington Villarroel Villafuerte a favor del señor Fernando Wladimir Navas Cajas.
- 6.- Clausura de la sesión.

1.- Constatación del Quórum.- Se constata que es el Quórum de Ley

2.- Instalación de la Sesión.- El Sr. Presidente Instala la sesión.

3.- Aprobación del Orden del Día.- Se da lectura al Orden del día el cual es aprobado.

4.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior.- Se da lectura al acta y se aprueba sin modificación.

Servicio de Calidad

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES

ALPAYAN CIA LTDA



Ruc: 1690015125001

Telfax: 883 848

Dirección: México, 27 de febrero y 24 de Mayo

PUNTO PRINCIPAL AGUADOR

5.- Análisis del traspaso de participaciones del señor. Alfonso Washington Villarroel Villafuerte a favor del señor Fernando Wladimir Navas Cajas.- Se da lectura al pedido del sr. Alfonso Washington Villarroel Villafuerte con cédula N° 160002977-9 para transferir o ceder los derechos o acciones a favor del ser, Fernando Wladimir Navas Cajas, con cédula N° 160043655-4.

El Dr. Kubes Pide debatir y analizar el caso para que haya el 100% de aceptación.

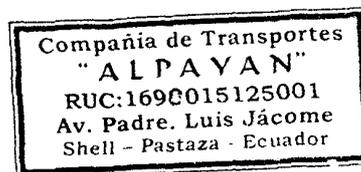
El Sr. López aclara que tiene que pagarse todos los derechos.

Habiendo concluido el análisis, y conocido por la Junta General, resuelve aceptar por unanimidad la venta y traspaso de 758 participaciones, que tiene el Alfonso Washington Villarroel Villafuerte a favor del señor Fernando Wladimir Navas Cajas.

6.- Clausura de la sesión.-Toma la palabra el señor presidente dispone un receso de 15 minutos para la elaboración del acta transcurrido este tiempo se reinstala la Junta General de Socios se da lectura del acta y se aprueba en todo su contenido y habiéndose tratado todos los puntos de la convocatoria, y siendo aprobada la presente acta, da por concluida la sesión siendo la 21h40.

Sr. Galo Galarza
GERENTE-SECRETARIO

Sr. Eduardo Zabala
PRESIDENTE DE LA CÍA ALPAYAN



Servicio de Calidad



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES

ALPAYAN CIA LTDA

Ruc: 1690015125001

Telefax: 032-883-848

Dirección: Calle 27 de Febrero y 24 de Mayo

HOJA DE NOTIFICACIÓN A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ALPAYAN CIA LTDA

SOCIO
SIXTO ATIAJA

Sixto Atiaja

ALFONSO VILLARROEL

Alfonso Villarroel

KLEDIR CORREA

Kledir Correa

EDUARDO ZABALA

Eduardo Zabala

LEONARDO PAREDES

Leonardo Paredes

NELSON VILLARREAL

Nelson Villarreal

IVAN LOPEZ

Ivan Lopez

HUGO ATIAJA

Hugo Atiaja

ANTONIO KUBES

Antonio Kubes

FIDEL FREIRE

Fidel Freire

VICENTE TERAN

Vicente Teran

TELMO FONSECA

Telmo Fonseca

KLÉVER CARVAJAL

Kléver Carvajal

WASHINGTON VILLARROEL

Washington Villarroel



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES

ALPAYAN CIA LTDA

Ruc: 1690015125001

Telefax: 032-883-848

Dirección: Calle 27 de Febrero y 24 de Mayo

LISTA DE ASISTENCIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ALPAYAN CIA. LTDA., DEL 26 DE AGOSTO DE 2008

<u>SOCIO</u>	<u>FECHA Y HORA</u>	<u>FIRMA</u>
SIXTO ATIAJA	26-08-08 8:45	
ALFONSO VILLARROEL	26-08-08 8:45	
ALBERTO CORREA	26-08-08 8:45	
EDUARDO ZABALA	26-08-08 8:45	
LEONARDO PAREDES	26-08-08 8:45	
NELSON VILLARREAL	26-08-08 8:45	
IVAN LOPEZ	26-08-08 8:45	
HUGO ATIAJA	26-08-08 8:45	
FIDEL FREIRE	26-08-08 8:45	
VICENTE TERAN	26-08-08 8:45	
TELMO FONSECA	26-08-08 8:45	
KLÉVER CARVAJAL	26-08-08 8:45	
WASHINGTON VILLARROEL	26-08-08 8:45	
ANTONIO KUBES	26-08-08 8:45	



Puyo, 26 de agosto de 2008

Señor
Galo Galarza.
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ALPAYAN.
Presente.-

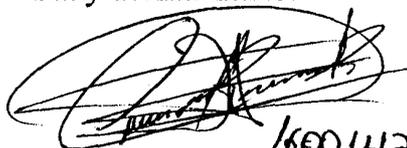
De mi consideración:

FIDEL REIMUNDO FREIRE RODRIGUEZ, socio de la compañía de transportes ALPAYAN comedidamente me dirijo a usted y manifiesto lo siguiente:

Mediante la presente otorgo poder a favor de JOSÉ JULIO PAILLACHO MAISINCHO para que a mi nombre y representación actúe en la sesión a realizarse en día Martes 26 de agosto de 2008, anticipando des ya que hago míos todos los pronunciamientos que manifestare.

Sin más que comunicarle par los fines de ley, me suscribo de usted.

Muy atentamente.



1600/4711-8

Sr. Fidel R. Freire R.
SOCIO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y FAMILIACION

CITADANIA No. **160002977-9**

VILLARROEL VILLAFUERTE ALFONSO WASHINGTON

TUNGURAHUA/PELILEO/PELILEO

21 JULIO 1941

001-0287 00573 M

TUNGURAHUA/PELILEO

PELILEO 1941

Alfonso Villarroel



EQUATORIANA***** V413312222

CASADO MAYRA LOURDES VILLALBA

PROPIARIA CHOFER PROFESIONAL

SEGUNDO VILLARROEL

AYALHI VILLAFUERTE

PASTAZA 04/10/2004

04/10/2015

REN 0028809

Alfonso Villarroel



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
EL ECUADOR EN LA PRESIDENCIAL 2009
PASAPORTE ELECTORAL
30 DE SEPTIEMBRE DE 2007

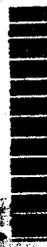
146-0036 **1600029779**

NUMERO CEDULA

VILLARROEL VILLAFUERTE ALFONSO WASHINGTON

PASTAZA PASTAZA
PROVINCIA CANTON

Alfonso Villarroel





EQUATORIANA***** (1188881148)
 PASTAZA ALFONSO INDEPENDENCIA
 PRIMARIA ZEMOSA, DOMESTICO
 ROBERTO SANCHEZ VILLALBA
 ESTANISLAO VILLALBA
 PASTAZA
 PASTAZA



RENOVACION

DIRECCION
 VILLALBA VILLAFUERTE MAYRA LOURDES ELENA
 20 MARZO 1974
 MUNICIPALIDAD PASTAZA
 001 0100 0020
 PASTAZA PASTAZA
 PASTAZA



Mayra Lourdes Villalba

REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 EMITIDO POR REPRESENTANTE A LA
 ASAMBLEA CONSTITUYENTE
 30 DE SEPTIEMBRE DE 2007

005-0037 NUMERO
 1801190594 CEDULA

VILLALBA VILLAFUERTE MAYRA LOURDES
 ELENA
 PASTAZA PROVINCIA
 PUYO PARROQUIA

PASTAZA CANTON

PROPIEDAD DE LA JUNTA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA N° 160033655-4
 NAVAS CAJAS FERNANDO WLADIMIR
 PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS
 03 MAYO 1975
 004-A 0269 02937 M
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1975



ECUATORIANA***** V3333V2242
 CASADO MONICA L VILLARROEL VILLALBA
 PRIMARIA MECANICO AUTOMOTRIZ
 JORGE HUMBERTO NAVAS
 MARIA ELENA CAJAS
 PASTAZA 02/02/2004
 02/02/2016
 FORMAS REN 0020032
 P8Z
 [Signature]
 BOLSA DE REGRO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCION DE REPRESENTANTES A LA
 ASAMBLEA CONSTITUYENTE
 30 DE SEPTIEMBRE DE 2007

099-0003 1600336554
 NUMERO CEDULA
 NAVAS CAJAS FERNANDO WLADIMIR

PASTAZA SANTA CLARA
 PROVINCIA SANTA CLARA
 PARROQUIA

SANTA CLARA
 CANTON
 [Signature]
 REPRESENTANTE DE LA JUNTA



COLEGIO DE ABOGADOS DE TUNGURAHUA
CREDENCIAL 2008 - 2009



Profesional Acreditado:

AB. BOLIVAR JESUS POMBOZA U.

Matrícula:
670

Cédula de Ciudadanía:
170743180-3

Tipo de Sangre:
ORH+

Caduce:
XII - 2009



"Los Funcionarios Judiciales, las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional y más autoridades, prestarán su colaboración y ayuda, a la vez que guardarán las debidas consideraciones, bajo prevenciones legales en caso de incumplimiento."

Dr. Luis Torres Pallos
PRESIDENTE

PORTADOR